

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

• REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 2 Septiembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 394

Se publica todos los días laborables.

Peligros

Los obreros agrícolas de la Croacia se han declarado en huelga. El suceso ha producido impresión en Austria, según noticias telegráficas, y no tendría nada de extraño que esa impresión se extendiese por toda Europa. Los jornaleros del campo declarándose en huelga, secundando los movimientos socialistas con que hoy se agitan las masas obreras, anuncian algo muy grave, algo terrible, espantoso.

Aquí, en España, no podemos pensar en esas cosas y además la Croacia está muy alejada de nuestra Península. La huelga de agricultores austriacos nos pilla comentando el recibimiento de Sagasta en Cangas de Onís. Lo que participan de Croacia será muy interesante y hasta trascendental, pero ahora no tenemos tiempo para gastarlo en fruslerías. Dejemos eso de los obreros que piden pan, de las muchedumbres hambrientas que amenazan, y comencemos el brindis del marqués de Teverga...

Y sin embargo, eso que nos parece indiferente, eso que relata una agencia telegráfica, dando noticias para llenar huecos, es el aviso de males futuros que no se remediarán de fijo si las cosas continúan por el camino que ahora recorren. Los peligros no cesan de avisarnos; la tempestad se anuncia con rumores hoy todavía imperceptibles, y nosotros nos sonreímos con superioridad olímpica. Vendrán, seguramente vendrán los cataclismos y no habremos intentado prevenirlos. Pasando de Cánovas a Sagasta y de Sagasta a Cánovas, consumiremos el tiempo. Sólo seguirá interesándonos esta política actual mezquina, pobre; política de casa de vecindad. Los rebaños entretenidos con el reparto poco pacífico de las provisiones escasas no se acuerdan de que los lobos aullan en la sierra.

El día en que los obreros del campo secundan a esa masa obrera de las ciudades que pide quizás demasiado, pero que con sobrada razón reclama mucho de lo que es justo, aquel día los temores con que hoy se estremecen periódicamente las clases privilegiadas se centuplicarán.

Hasta ahora sólo se conocía el tumulto de las poblaciones, la aglomeración de trabajadores en las ciudades. Pero ya se anuncia que el hervor de las capitales se extiende a las aldeas y a los caseríos. Los obreros de las grandes industrias empiezan a influir sobre los obreros de esa otra inmensa industria natural, que tiene por máquina la tierra, eternamente productiva.

Los obreros del campo son los más; y no solo por su importancia numérica pueden imponerse. Sin su esfuerzo, sin su trabajo, la vida es imposible. Una huelga de jornaleros agrícolas es una huelga de la naturaleza, porque la tierra, sobre la cual vivimos, que nos alimenta, que nos devuelve incesantemente los residuos de nuestros gastos convertidos en nuevos capitales, sin brazos que la hagan fecunda y pródiga, en vez de sostener nuestra existencia, la extinguiría.

Terrible cosa es ver paralizadas las maquinarias, silenciosos los talleres, dormidas las industrias; pero mil veces más terrible sería ver abandonados

los cultivos y el suelo, perdida su fecundidad, durmiendo con sueño que nos produciría la muerte.

No puede cabernos la menor duda. El verdadero patriota, el amante de su país debe pensar hoy antes que nada en eso que se llama cuestión social.

El que se muestra indiferente ante los peligros futuros es un iluso. El que trata de evitarlos con paliativos, más iluso todavía. El peligro existe y solo se conjura con medios poderosos y enérgicos, con resoluciones positivas y radicales.

Y no se debe pensar únicamente en medios eficaces que mejoren el estado económico de nuestro pueblo para evitar males mayores; es preciso hacer algo en tal sentido por espíritu de justicia. Hace falta reconocer a las masas su derecho material a la vida, como se les conoció su derecho moral para intervenir más ó menos directamente en las funciones del Estado.

Pero la monarquía no puede hacer nada en tal sentido, y por eso la institución monárquica presenta para el país el agotamiento actual, y quién sabe si para lo futuro la destrucción completa.

Triste es que la monarquía representa en España hoy el desorden administrativo, la inmoralidad en las funciones del gobierno, el relajamiento de las costumbres políticas, pero más triste todavía es que ante las reclamaciones de las muchedumbres necesitadas no pueda la institución tradicional oponer más que las bayonetas de sus soldados, todavía fieles a quien los manda.

J. FRANCO RODRÍGUEZ

Noticias políticas

Hablando de «los *interview* y la prensa» dice un diario ministerial que ésta camina voluntariamente al desprestigio».

Y lo prueba.

Antes, dice el colega aludido, «periodistas ilustrados se acercaban a los altos políticos para explorar sus opiniones». Hoy, añade, no todos los encargados de recoger impresiones disponen de la suficiente discreción para descartar lo expansivo de lo publicable».

¿Y qué ha de suceder con estos encargados que no saben donde tienen su mano derecha y no distinguen lo publicable de lo expansivo?

Pues lo que estamos viendo todos los días. Que esos periodistas iletrados é inexpertos se ponen llenos de desparpajo a hablar con Cánovas y nos dicen que en concepto del grande hombre la nación no es nada, pues la soberanía nacional está vinculada en las bayonetas y además nos cuentan que para nuestro eminente estadista el sostén más firme del orden es su perro.

Los pobretes consideran lo del perro y las bayonetas publicable, sin tener en cuenta que todo ello no pasa de una expansión de D. Antonio con los que a título de periodistas y armados de cartera y lápiz van a oír sus palabras para publicarlas en el periódico.

Para probar los graves inconvenientes que la confusión entre lo publicable y lo expansivo produce

a la prensa y lo que agravan el mal las exageraciones en los comentarios, el colega añade lo siguiente:

«Ayer, por ejemplo, nos dice un corresponsal fusionista que el Sr. Sagasta se sintió indispuerto después de una comida y añadía: «Su indisposición carece de importancia. Solo necesita reposo.»

El colega conviene en que no tiene nada de particular esta noticia y dice a renglón seguido:

«Pero supongamos que fuéramos como nuestros adversarios y diéramos la noticia con interpretación y con ampliaciones y que a fuerza de exagerar, viniéramos a deducir que el Sr. Sagasta había cometido en el banquete uno de esos excesos naturales que con el reposo y el sueño se curan por completo. ¿Qué dirían entonces los fusionistas?»

Hombre, pues dirían que están de sobra tantos circunloquios y rodeos para insinuar que el Sr. Sagasta en el banquete queriendo ponerse el morrión tomó una papalina.

¿Lo ven ustedes ahora? Eso del morrión es lo publicable; la papalina, lo mismo que las bayonetas y el perro de D. Antonio, pertenece a lo expansivo.

En una visita girada a los cuarteles por el flamante príncipe de la milicia, Sr. Pavía, éste quedó muy satisfecho del estado en que se hallaban las tropas.

¿Y por qué no se dice si las tropas quedaron también satisfechas del estado en que iba el general Pavía?

Si el Sr. Silvela ha desistido de su viaje a Asturias es porque ha refrescado el tiempo, según dicen los conservadores.

Cierto que la temperatura ha bajado por aquí, pero en Asturias el Sr. Sagasta ha encontrado mucho calor y en Guipúzcoa está echando chispas D. Antonio.

Allá por la parroquia de San Pelayo de Navia (Galicia) se ha presentado una cuadrilla de ladrones. Son doce: un apostolado de bandoleros.

Parece que estos hacendistas monteses no han podido continuar sus funciones recaudatorias porque los contribuyentes, armados de palos, encontraron mejor darles una batida que entregarles el dinero.

Como los bandidos apelaron a la fuga, el vecindario de la parroquia ha podido continuar leyendo esos diarios ministeriales donde se afirma que Villaverde nos va moralizando y que el orden es completo.

A *La Epoca* le parecen demasiado severas las censuras de que es objeto el Ayuntamiento de Madrid.

En opinión del diario conservador no han faltado iniciativas al Ayuntamiento para conmemorar de una manera digna de la capital de España el centenario del descubrimiento de América.

Sólo que esas iniciativas han sido, no sólo desatendidas, sino objeto de burlas sangrientas y destruidas en el momento mismo de anunciarse.

¿Hase visto injusticia semejante?

Y añade *La Epoca*:

«Se pensó en construir un hotel que reuniese

las condiciones necesarias para albergar á gran parte de los forasteros que vinieran á las fiestas del Centenario, y contra este proyecto se desataron las iras de los eternos censores; se habló de verificar una exposición agrícola é industrial en el Parque del Retiro, con un excelente y variadísimo programa de fiestas digno de Madrid y del suceso que se va á conmemorar y el proyecto cayó bajo los golpes de la impresionabilidad periodística.»

¡La pícaro impresionabilidad periodística que siempre lo echa á perder todo!

Porque haberse opuesto á que se construyera un hotel en el sitio que ocupaban los Jardines del Buen Retiro, es un verdadero disparate. El célebre proyecto del hotel era á todas luces una ganga para los vecinos de Madrid, que á más de perder gran parte del único punto de recreo que tienen en el verano, hubiera tenido que pagar una millonada enorme por el hotel, cuando éste, ya viejo, hubiera pasado á ser propiedad del Ayuntamiento.

Pues, ¿y la Exposición Agrícola é Industrial? Otra ganga que también hemos perdido por culpa de nuestra impresionabilidad.

Ya que tan sobrada de arboledas y jardines está la capital de España, nada más natural que consentir que se talase el Parque de Madrid para que unos cuantos caballeros hicieran su negocio.

Pues de esta índole son los argumentos que aduce *La Época* para defender al Ayuntamiento. Y ante una defensa de tal naturaleza nos excusamos acusar, porque realmente no hace falta.

CRONICA LOCAL

Las profundas diferencias que existían entre conservadores y reformistas se ahondan cada vez más. Buena prueba de ello nos ofrece la lucha entablada entre estas dos fracciones del partido imperante, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Las mal ocultas antipatías, los encubiertos rencores, los antiguos agravios renacen con mayor fuerza entre los elementos puramente conservadores y los amigos del Sr. Romero Robledo.

Los conservadores elevan sus quejas al ministro de la Gobernación, y los reformistas exponen sus agravios al ministro de Ultramar, y uno y otro á su vez, protegen con su autoridad é influencia á cada uno de los dos bandos. De este modo la lucha que comenzó en los Comités de las provincias invade las esferas del Gobierno.

Esta es la situación de los ministeriales.

He aquí lo que dice *La Época* sobre este asunto.

«Como no nos gustan las hipocresías, debemos contestar al periódico que hace la pregunta, que, en efecto, los antiguos conservadores de Jaén sienten alguna contrariedad por lo que allí ocurre, y que se acusa, no sabemos si con razón ó sin ella, á la autoridad civil de guardar *excesivas* deferencias á los amigos del Sr. Romero Robledo.

Nosotros vimos con grandísima satisfacción que se aproximaran y luego se confundieran en la hueste conservadora los elementos reformistas; pero creímos también que desde aquel instante debieron cesar antiguas diferencias é inaugurar una política de amplia conciliación y de igualdad perfecta entre todos.

El primero en desearlo y predicarlo fué el señor ministro de Ultramar, que es antes que nada un político previsor, y un hombre leal á toda prueba. De fijo, pues, que le contrarían cuantos en Jaén olvidan que no hay más que una política dentro del partido liberal-conservador: la que representa con su autoridad indiscutible el Sr. Cánovas del Castillo.»

Mas á pesar de esa «indiscutible autoridad del Sr. Cánovas del Castillo», las diferencias y antipatías entre conservadores y reformistas no han cesado; por el contrario, son cada vez mayores.

El vapor *Palma*, en su último viaje á Barcelona ha demostrado que los vapores correos mientras estén al servicio de la Empresa *Isleña Marítima*, pueden ahorrar al pasajero algunas horas de molestia y por consecuencia disminuir el peligro del mar sin que se resientan los intereses del público.

El martes, salió dicho vapor de este puerto para el de Barcelona á las seis de la tarde y por telegrama del consignatario de la Empresa que tenemos á la vista sabemos fondeó en el puerto de su destino á las cinco y media de la madrugada.

Sabemos por conducto fidedigno que el magnífico vapor *Cataluña* que salió de ésta el martes á las seis de la tarde llegó felizmente á Barcelona á las 9 del siguiente día.

Por via de Alcudia llegó ayer á esta ciudad el Sr. Llop, director de la compañía ecuestre que ha de trabajar en el Teatro Circo.

Mañana llegará la compañía debutando el mismo día.

Uno de nuestros estimados colegas ha padecido un error (seguramente de pluma) al notificar en sus columnas, que el vapor *Cataluña* en su viaje del martes embarcó dos mil y pico sacos de almendrán.

Por conducto autorizado nos consta que las diferentes partidas que embarcó de dicho artículo ascendieron á ochocientos treinta y seis sacos.

Dado el concepto y misión que tenemos formado del periodismo tenemos la convicción no ha de tomar á mal el aludido colega enmendemos un error que tenemos la certeza haber sido involuntario.

Habiendo terminado el plazo para la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial, la Administración ha anunciado que hasta el día 10 puedan pagarse sin recargos los recibos del primer trimestre, en las oficinas de la recaudación, Plaza de la Constitución núm 54.

De *El Pueblo* de Mahón, tomamos los siguientes párrafos referentes á los próximos festejos:

«Siguen en grande escala los preparativos para las próximas fiestas, siendo varias las calles donde se trabaja, desde principios de la semana, en la colocación de arcos, farolas, kioskos y otros artefactos. En la de Portal de mar se han empezado las obras para emplazar un facsímil de la carabela *Santa María*, que se construye bajo la dirección del distinguido piloto y constructor naval D. Gregorio Femenías. La nao se levantará desde la línea de flotación, sus dimensiones serán 15 metros de eslora y 5 de manga.

En el Teatro Principal se adelanta en la instalación de la Tómbola, y en el enladrillado de la Plaza Vieja se levanta un panorama que llamará grandemente la atención.

Para la retreta se construyen artísticas carrozas alegóricas, que convertirán dicho festejo en una procesión cívico-militar de verdadera importancia.

Los niños del Asilo Naval llegarán á este puerto el mismo día de la Virgen de Gracia, acompañándoles su distinguido presidente D. Esteban Amengual. Se les prepara una recepción que resultará brillante y conmovedora.

Dichos asilados tomarán parte en las regatas al remo, disputándose uno de los premios que señalará el Ayuntamiento.

La sociedad «Circo de Colón» tiene ya casi ultimadas las obras de un gran Teatro y demás dependencias. Será un edificio bajo todos conceptos notable y su inauguración coincidirá con el festival.

La sociedad se propone contribuir de una manera digna al esplendor de los festejos.

D. Esteban Amengual ha tenido la amabilidad de remitir á las Autoridades, directores de periódicos y á varios particulares, fotografías del buque-asilo con todos los niños asilados.

Por nuestra parte agradecemos sinceramente el obsequio del Sr. Amengual, al par que excitamos los sentimientos caritativos de los mahoneses en pró de los pequeños huérfanos que deben su educación á los desvelos de un compatriota nuestro.

Los asilados que pasarán á esta ciudad son los siguientes; según carta del Sr. Amengual:

24 músicos, 1 ayudante ó auxiliar, 5 gastadores, 2 con pendones, 4 acompañantes, 1 Contra-maestre y un auxiliar.

Además de las fiestas anunciadas en el programa, el Sr. Amengual propone que en la mañana del sábado día diez los niños asistan en formación á la Ermita de Gracia á oír Misa, y que por la tarde y noche la banda de música dé serenatas á las Autoridades. También está dispuesto el Sr. Amengual á que los niños tomen parte en una regata marítima y encarga al efecto se preparen dos embarcaciones iguales de 4 ó 6 remos.

Dícese que á principios del próximo Septiembre visitará esta Plaza el Excmo. Sr. Capitán general de este Distrito, coincidiendo su estancia entre nosotros con la celebración del festival.»

Patronato de auxilios para Obreros

La Junta Directiva de este Patronato en sesión de ayer acordó invitar á los propietarios de solares y de edificios que reúnan las condiciones higiénicas y de comodidad apetecibles para una familia de jornaleros compuesta de seis individuos, á que presenten proposiciones en las oficinas del Gobierno Civil de esta Provincia, dentro el plazo de quince días que empezarán á contar desde el 1.º de Septiembre próximo.

Palma 30 Agosto de 1892.—El Presidente del Patronato: El Gobernador Civil, Pedro de Miranda.—El Presidente de la Junta Directiva, Benito Pons Fábregues.—P. A. de la J. D. El Secretario, Juan Marqués.

Correspondencia

Madrid 29 de Agosto de 1892.

Sr. Director de LAS BALEARES:

Muy señor mío: Esta madrugada se comentaba con mucha insistencia, por no haber otra cosa de que hablar, una conferencia celebrada anoche entre los gobernadores civil y militar sobre cuestiones sanitarias, según decían algunos ministeriales; otros que presumían de bien informados aseguraban que tanto esta como otra conferencia celebrada hace pocos días entre los ministros de la Guerra y Gobernación obedecían á ciertas confidencias recibidas por el gobierno dando cuenta de trabajos para perturbar el orden.

Si hay algo de verdad en estas suposiciones, en los centros oficiales se niega, ó se guarda reserva, cuanto se dice sobre alteración de orden público, ni la opinión en general da crédito á tales rumores.

De lo que hoy se ocupa la gente con más interés es de las dificultades con que ahora tropieza la operación del Tesoro, de la que ya he dado á V. noticia.

Dícese que contando el gobierno con el concurso desinteresado del Banco de España, contrató la operación con el Banco de París, la cual resultaría á un 6 por 100; pero como el Banco de España había de recoger los pagarés y endosarlos al de París, de-

sea se le abone una comisión por intervenir de este modo en la operación; unos dicen que dicha comisión exigida por el Banco es de 1 por 100 y otros que del 2. Al perro flajo todo se le vuelven pulgas: créese que la operación costará al Tesoro lo menos un 7 por 100.

El pase á la escala de reserva del general conde de las Quemadas, actual comandante general de alabarderos dejará dos vacantes: una de teniente general y la de aquel alto cargo, para ocupar el cual vuelven á sonar los nombres de los generales Blanco y Chinchilla; para el ascenso á teniente general se cita á los Sres. Serriñá y Borrero, comandante general del Campo de Gibraltar y segundo cabo de Castilla la Nueva respectivamente. El primero del próximo Septiembre ingresará el conde de las Quemadas en la escala de reserva, é inmediatamente se proveerán las dos vacantes según se asegura, pero lo más probable es que se aguarde el regreso de la reina.

Hoy se comenta muy favorablemente para el gobernador la campaña empezada anoche y que se propone proseguir dicho funcionario contra el juego: en dos círculos, uno de ellos político, entraron anoche delegados y agentes de dicha autoridad incautándose barajas, fichas y algunos miles de pesetas, y llevando á los jugadores á disposición del juez de guardia, quien los mandó á la Cárcel Modelo.

Esta medida ha causado muy buena impresión en el vecindario, pero se teme que no produzca los resultados apetecidos, cuales son evitar que se juegue, lo que es imposible si las autoridades no organizan una batida permanente, contra las casas de juego, única manera de hacer que desaparezcan tales focos de inmoralidad.

Las noticias del cólera siguen siendo alarmantes por haberse presentado la epidemia en otras ciudades alemanas, Brema y Kiel; en España nada hay que temer por ahora.

Hasta la próxima se despide de V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

COMUNICADO (1)

29 Agosto 1892.

Sr. Director de LAS BALEARES:

Pasando á tratar del proyecto mío de Ferias y Fiestas en Palma, debo de manifestar que basaba del modo siguiente:—OBJETO. Hacer que de cualquier parte del continente acudiesen forasteros á esta isla para trabar relaciones sociales, comerciales, industriales, etc. con ellos, á los fines ya indicados. MEDIOS. La publicidad por la remisión de carteles elegantes como es costumbre, dirigidos á todas las poblaciones de alguna importancia en toda la península, manifestando en ellos como á atractivo la relación de cuantas diversiones pudiéranse ofrecer, las cuales con el buen deseo del Municipio de Palma, con su apoyo y su paternal interés en beneficio de los mallorquines, reconozco que podía ser bastante, *sabiendo y queriéndolo* llevar con recta intención, á fin de no hacer fracasar el plan, solo por no ser suyo; pues el no concebirle, ó tener ideas pesimistas para todo lo que no se haya visto, no prueba exceso de adelanto, ni tampoco previsión. La indole de la isla y sus habitantes, la feracidad de ella, la diversidad de objetos naturales que cautivan con justa razón al forastero más ilustrado é instruido, son todo medios para hacer que alguien viniera á Mallorca, y al conseguir que en el primer año nos honraran con su visita algunos pocos, del afable y hospitalario proceder y trato de los palmesanos, podíase asegurar la centuplicidad de los visitantes al año siguiente, así que la fama pregonase por do quiera, las seductoras prendas que caracterizan á casi todos los mallorquines, y las bellezas de este suelo, dignas de ser admiradas. La sola manifestación de lo expuesto, ya publica la buena idea y la facilidad en llevarla á cabo.—Con el fin de proteger la industria mallorquina, citábase un concurso entre los señores tipógrafos de la isla para la elección del cartel anunciador de las Ferias y Fiestas.—Un detenido estudio del plan en proyecto manifestaba

advertencias que facil fuera hubieran podido pasar desapercibidas, y haciase mención hasta de los más minuciosos detalles.—Citábase la presentación de fiestas de calle, no con el mal colorido que algunos las dan, ni con la sujeción que otros las han querido imprimir, sino con la nobleza que el caso requiere, estimulando á sus directores con premios honrosos conmemorativos, á los que rivalizaran en gusto, adorno ó novedad.—También se concedían premios de la misma indole á los industriales ó comerciantes que en sus propios establecimientos desplegasen más buen gusto en el adorno de ellos; cuyo estímulo se estendia también, por separado, á los puestos del Real de la Feria, que debía de serlo desde la fuente de la Rambla por delante del Teatro, calle de la Unión y Borne, hasta el cuartel de caballería.

PRESUPUESTO. El importe del módico alquiler de las casitas que para la exposición y venta de artículos de industria y comercio se instalaran en el Real de la Feria bastaba siempre con creces aunque pequeño fuera, para atender á todos los gastos importantes, puesto que estos se concretaban al solo de los carteles y su remisión, sin que hasta aquí, ni tampoco más allá el Municipio tuviese que abrir sus arcas para el costeamiento de una mejora, que de sufragarla la corporación, al noble y conveniente fin espresado, nada de más hiciera, porque para eso, ó cosas por el estilo el pueblo se sacrifica y paga quizás más de lo que convenientemente pueda.—Véase aquí á grandes rasgos demostrado al público palmesano el proyecto que tan **IRREALIZABLE** ha parecido al criterio de los señores del Municipio que en sesión del 15 de Julio, *de este año por supuesto*, tuvieron el pensar de **NO CONSIDERABLE FACTIBLE** sin más preámbulos ni rodeos, y tirarle, dando así las gracias al que trabajó para engrandecerlos á ellos mismos, como á mallorquines que son casi todos, para pregonar sus bellas cualidades, y para hacer un bien á Mallorca que mucho lo merece apesar de tan retrógradas ideas; pues de la apatía y negligencia del padre, si otro defecto no tuviera, jamás será justo que sus efectos redunden en perjuicio de sus hijos inocentes.—Ahora bien; si con esta pequeña reseña el público sensato tildare de mala mi idea, lo creyere; mas si no es así, mi orgullo se cifrará en poder decir, que soy más amante de Mallorca, que los que naciendo en su mismo suelo, han demostrado no serlo, pues con *la idea que sea que hayan podido tener* han privado á la isla, de los muchísimos beneficios que tanto pecuniarios como sociales, se hubieran aportado con mi plan, y esta inconcebible apatía, ó más bien oposición á lo que es bueno, paréceme que no es justa, y aun que no pase de una poco atenta escusa, el decir, viniendo ó no viniendo bien al caso, *que el proyecto no debía considerarse factible bajo NINGÚN concepto, por lo que, y por irrealizable se le desestimaba ó menospreciaba* que al caso es igual, no obstante, el hecho es hecho, y como si esto no bastara, acumúlase la circunstancia de la poca deferencia demostrada, con no haberseme hecho saber aun tan memorable acuerdo, debiendo de haberseme devuelto el proyecto, puesto que si *no sirve y no se admite* debe devolverse á su propietario, por ignorante, ó torpe que sea, pues al fin y al cabo, es á quien le pertenece y á nadie más.

Duéleme pues muy mucho en el alma, no tanto las ligeras é inconvenientes frases puestas por *razón*, cuanto el daño, ó más bien la falta de beneficio que á Mallorca ha causado la resolución indicada.—Estimo al pueblo mallorquín cual se merece en todas sus esferas, y este desgraciado incidente que siempre tendré presente, me hará reconocer más y más los quilates de gratitud y atención que deben guardarse unos con otros y la manera de espresarlos.—Cumpro cual es debido, dando esta satisfacción al público mallorquín que tanto interés ha demostrado por saber el fin del drama, pudiendo sólo agregarle, *que el hombre propone, y no Dios; sino OTROS HOMBRES disponen libremente sin ser dioses.*—**VEREMOS SI POR EL TIEMPO ALGÚN CONCEJAL LO REALIZA.**

VILLALBA.

VARIEDADES

CIRO GUILLERMO FIELD

Ha muerto en Nueva-York, á los setenta y cinco años de edad, Ciro Guillermo Field, el verdadero fundador de los cables submarinos. Le han alterado la salud y precipitado la muerte grandes reve- ses de fortuna.

Necesitó Field de gran fuerza de voluntad y de

fe inquebrantable para el establecimiento del primer cable entre Europa y América. Tropezó con dificultades sin número, y á cada fracaso excitó mayores desconfianzas. El día 29 de Julio de 1858 logró, sin embargo, la unión en el Océano del cable que en el *Niágara* había salido de las playas de América y del que en el *Agamenón* había salido de las de Europa.

Veintidós días después, el 20 de Agosto, se saludaban por ese raro medio de comunicación el presidente de los Estados Unidos y la reina Victoria.

El júbilo y el entusiasmo fueron inmensos; mas no tardaron en desvanecerse. Poco después el cable se deterioró, y toda transmisión se hizo imposible. Afortunadamente, en 1865, después de la guerra separatista, gracias al *Great Eastern* se pudo recoger el cable y envolverlo en otro de más sólidas condiciones.

Existió desde entonces la telegrafía trasatlántica. Jamás ha vuelto ya á interrumpirse por completo la comunicación entre los dos continentes.

Hay son ya muchos los cables submarinos. Forman, por decirlo así, al rededor del globo un círculo de cobre.

Merced á la iniciativa y á la perseverancia de Field se ha obtenido tan brillante resultado. Field, como Guillermo Thomson y Jacobo Anderson, quedará para siempre inscrito en los anales de la ciencia como el fundador de una de las más maravillosas industrias de nuestro siglo.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 1, 9-50 n.

En Irún ha sido detenido en el Lazareto con síntomas de cólera un obrero francés.

En Hamburgo la situación es desesperada.

En la Coruña ha sido despedido para el Lazareto un vapor procedente de Amberes.

Los valores han mejorado.

Utilimádose la operación de 50 millones.

Madrid 1, 9-50 n.

Han circulado hojas revolucionarias y otra escitando á una manifestación contra el Ayuntamiento. Si descúbrense los autores, se entregarán á los tribunales.

En la Haya (Holanda) ha habido un caso de cólera.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	110'50
Cambio Mallorquín	62'50
Ferro-carriles de Mallorca	60'75
Alumbrado por gas	105'00
Salinas de Ibiza	190'00
Sociedad General Mallorquina.	78'00
Bonos Municipales	26'00
Isleña Marítima	45'50

MADRID

4 p \otimes interior.	70'50
4 p \otimes amortizable.	00'00
Cubas	000'00
Banco de España.	360'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00

BARCELONA

4 p \otimes interior.	70'50
Exterior.	74'32
Cubas	106'50
Coloniales.	46'00
Nortes.	42'70
Francias	30'60
3 p \otimes renta francesa.	4,660

(1) Véase el núm. 337 del día 25 Agosto.

SECCION DE ANUNCIOS

CON BANQUILLO
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Cererols 11. Palma

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el pago tendrá lugar todos los días laborables de 10 á 1 de la tarde desde mañana hasta el 3 de Septiembre próximo, y despues de este día solamente los viernes.

Palma 12 de Agosto de 1892.—El Director, Eusebio Pascual. 18—42

VENTA

A voluntad de su dueño se cedería á precio arreglado el predio «Mofares», sito en el término de la villa de Calviá, inmediato al caserío de dicha villa. —Tiene de estension unas 202 cuarteradas y consiste en olivar, almendral, algarrobal, higueral, viña y selva, con espaciosa y bien situada casa rústica y urbana.—Para más informes dirigirse al Notario de esta capital D. Guillermo Sancho y Mas.

ACADEMIA DE PREPARACIÓN

PARA INGRESO EN LA

GENERAL MILITAR

DIRECTOR: DON ARTURO GUIU

Comandante Capitán de Infantería

Ex Profesor de la Academia General Militar

Auxiliado por distinguidos y competentes profesores Militares y Civiles

TOLEDO

6

3. ALFILERITOS. 3



Vapor directo

DE

PALMA A PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS

con escalas en Mayagüez, y Ponce

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto á primeros de Septiembre el grandioso vapor de acero de 4,500 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegación en Baleares DON JUAN SORÁ MASCÓ.—San Elix 21.—PALMA. 3

CRÉDITO BALEAR

La junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado repartir un dividendo de Ptas. 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el día 1.º del próximo Septiembre y continuará en los siguientes no festivos, desde las nueve de la mañana á las 12 de la tarde. Palma 27 Agosto de 1892.—Por el Crédito Balear El Vocal de turno—Francisco Alomar.

ISLEÑA MARÍTIMA

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá para Marsella y Cette el sábado 3 del actual.

Admite carga y pasaje: se despacha calle de Palacio núm. 26.

El vocal de Turno.—R. Roca.

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados.

El sin rival anisado

MARCA PALOMA



premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADOS

Caña del país y Antillana,

Ginebra legítima Campana,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Fuerta Sta. Catalina 50 al 54

TELÉFONO 123. 13

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Juces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el Diccionario en donde encontrarán los formularios, para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido. 6